

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INVEREAL S.A.”
Ciudad.**

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos y en la Ley de Compañías vigente, y a la resolución # 92 -1 - 4 - 3 - 0013 me permito poner a su consideración de los señores Accionistas mi gestión administrativa realizada durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dos.

En el ejercicio económico del dos mil dos no se pudieron alquilar los locales, haremos todo lo posible por alquilarlos y así lograr obtener resultados positivos.

Debido a la escasa actividad que realiza la compañía no necesita ningún personal.

En lo que se refiere a la pérdida del ejercicio económico del dos mil dos sugiero que sea absorbida con la Reserva de Capital.

Es lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente


Ing. Jorge Robalino Gonzaga
GERENTE GENERAL

1219 Abril 2003

